

**CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA CINCO**



**INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA AL FONDO DE
CONSERVACIÓN VIAL (FOVIAL), PERÍODO DEL 1 DE
ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

SAN SALVADOR, 30 DE ENERO DE 2019



ÍNDICE

| <u>CONTENIDO</u> | N.° de <u>PAG.</u> |
|---|--------------------|
| Párrafo Introductorio | 1 |
| 1. Aspectos Generales | 1 |
| 1.1. Objetivos del Examen | 1 |
| 1.2. Alcance del Examen..... | 2 |
| 1.3. Procedimientos de Auditoría Aplicados | 2 |
| 1.4. Resumen de los Resultados de la Auditoría..... | 3 |
| 1.4.1. Tipo de Opinión del Dictamen..... | 3 |
| 1.4.2. Sobre Aspectos Financieros | 3 |
| 1.4.3. Sobre Aspectos de Control Interno | 4 |
| 1.4.4. Sobre Aspectos de Cumplimiento Legal..... | 4 |
| 1.4.5. Análisis de Informes de Auditoría Interna y Firmas Privadas de Auditoría | 4 |
| 1.4.6. Seguimiento a las Recomendaciones de Auditorías Anteriores | 4 |
| 2. Aspectos Financieros | 5 |
| 2.1. Dictamen de los Auditores..... | 5 |
| 2.2. Información Financiera Examinada | 6 |
| 3. Aspectos de Control Interno | 7 |
| 3.1. Informe de los Auditores | 7 |
| 4. Aspectos sobre el Cumplimiento de Leyes y Reglamentos Aplicables | 9 |
| 4.1 Informe de los Auditores | 9 |
| 5. Análisis de Informes de Auditoría Interna y Firmas Privadas de Auditoría | 10 |
| 6. Seguimiento a las Recomendaciones de Auditorías Anteriores | 11 |
| 7. Anexos: Estados Financieros y sus Notas Explicativas..... | 12 |



**Señores
Miembros del Consejo Directivo
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)
Presente.**

Párrafo Introdutorio

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 195 atribución 4^a de la Constitución de la República y las atribuciones y funciones que establece el Art. 5, numerales 1, 4, 5, 7 y 16, y Arts. 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, hemos efectuado Auditoría Financiera al Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. OBJETIVOS DEL EXAMEN

1.1.1. Objetivo general

- Emitir un informe que exprese una opinión sobre si el Estado de Situación Financiera, Estado de Rendimiento Económico, Estado Flujo de Fondos y Estado de Ejecución Presupuestaria, emitidos por el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, los derechos y obligaciones, los ingresos recibidos y los gastos incurridos durante el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, de conformidad con los Principios y Normas de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Ministerio de Hacienda.

1.1.2. Objetivos Específicos

- Emitir un informe que contenga nuestra opinión sobre la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, de conformidad con los Principios y Normas de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Ministerio de Hacienda.
- Emitir un Informe que concluya sobre la suficiencia y lo adecuado del Sistema del Control Interno del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) y evaluar el riesgo de control e identificar condiciones reportables.



- Emitir un informe en el cual se determine si el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), cumplió en todos los aspectos importantes con las Leyes, Reglamentos y otras normas aplicables a las actividades que se generaron durante el período auditado.
- Evaluar los resultados de los informes de Auditoría Interna y Externa correspondientes al período auditado, así como dar seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

1.2. ALCANCE DEL EXAMEN

Nuestro trabajo consistió en realizar auditoría a los estados financieros preparados por el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, de conformidad a Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República; con el propósito de emitir una opinión sobre si el Estado de la Situación Financiera, Estado de Rendimiento Económico, Estado de Flujo de Fondos y Estado de Ejecución Presupuestaria del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, los derechos y obligaciones, los ingresos recibidos y los gastos incurridos, de conformidad a Principios de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Ministerio de Hacienda.

Asimismo, concluir sobre la suficiencia y lo adecuado de los controles internos implementados por el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), evaluando el riesgo de control e identificar condiciones reportables, incluyendo debilidades materiales del control interno, y el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas aplicables.

1.3. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS

Con la finalidad de alcanzar los objetivos de la auditoría, realizamos pruebas orientadas a lo siguiente:

1. Evaluamos el sistema de control interno del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL).
2. Verificamos que los procesos de licitación pública, concurso público y contratación directa realizados en el periodo auditado se efectuaron de acuerdo a lo establecido en la LACAP y su Reglamento.
3. Verificamos que los registros de los hechos económicos efectuados por el FOVIAL se realizaron de conformidad a las Normas, Principios y Lineamientos emitidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda.



4. Verificamos que la documentación que respalda los registros contables cumpliera con los requisitos legales y técnicos.
5. Comprobamos la autenticidad de los hechos económicos que se incluyen en los estados financieros del periodo auditado.
6. Evaluamos la utilización de los recursos a través de la verificación de los documentos que respaldan los gastos de gestión del periodo.
7. Efectuamos visitas de campo a los proyectos seleccionados en la muestra, para realizar la verificación física y comprobar su adecuada funcionabilidad.
8. Verificamos el cumplimiento de las cláusulas contractuales por parte de las empresas ejecutoras y supervisoras de los proyectos de infraestructura vial seleccionados en la muestra.
9. Verificamos que los Administradores de los contratos de ejecución y supervisión de los proyectos seleccionados en la muestra cumplieron con las funciones y atribuciones establecidas en la LACAP y su respectivo Reglamento.
10. Verificamos el cumplimiento de los aspectos relacionados con leyes, regulaciones, contratos, políticas, procedimientos y otras normas aplicables al Fondo de Conservación Vial (FOVIAL).

1.4. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Al aplicar nuestros procedimientos de auditoría obtuvimos los resultados siguientes:

1.4.1. TIPO DE OPINIÓN DEL DICTAMEN

Como resultado de la Auditoría Financiera al Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y de conformidad a las Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República, se emite el informe de auditoría con opinión limpia.

1.4.2. SOBRE ASPECTOS FINANCIEROS

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría no revelaron situaciones de importancia relativa que afecten la razonabilidad de las cifras presentadas en los Estados Financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 2017, emitidos por el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), de conformidad con los Principios y Normas de Contabilidad Gubernamental, emitidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda.



1.4.3. SOBRE ASPECTOS DE CONTROL INTERNO

No se identificaron aspectos relacionados con el Sistema de Control Interno del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) y su funcionamiento que consideremos sea una deficiencia importante de acuerdo a las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

1.4.4. SOBRE ASPECTOS DE CUMPLIMIENTO LEGAL

Los resultados de nuestras pruebas de cumplimiento no revelaron instancias significativas de incumplimientos del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) que puedan tener efecto en los Estados Financieros del período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

1.4.5. ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORÍA

En cumplimiento al artículo 37 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, fueron revisados cuatro informes de la Unidad de Auditoría Interna del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), comprobándose que no contienen situaciones o hallazgos que ameriten ser analizados e incorporados en el presente informe de auditoría.

En cumplimiento al artículo 41 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, se analizaron los informes de auditoría externa del período auditado, los que no contienen hallazgos que ameriten su incorporación en el presente informe de auditoría.

1.4.6. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES

El Informe de Auditoría Financiera al Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, emitido por la Corte de Cuentas de la República, no contiene recomendaciones sujetas a seguimiento.



2. ASPECTOS FINANCIEROS

2.1. DICTAMEN DE LOS AUDITORES

Señores
Miembros del Consejo Directivo
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)
Presente.

Hemos examinado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Rendimiento Económico, el Estado de Flujo de Fondos y el Estado de Ejecución Presupuestaria, del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017. Estos Estados Financieros, son responsabilidad de la Administración. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos en base a nuestra auditoría.

Realizamos nuestro examen de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas Normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros examinados están libres de errores importantes. La auditoría incluye el examen en base a pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los Estados Financieros examinados, evaluación de los principios contables utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la Entidad. Creemos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los Estados Financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera, los resultados de sus operaciones, el flujo de fondos y la ejecución presupuestaria del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, de conformidad con Principios y Normas de Contabilidad Gubernamental, establecidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda, los cuales se han aplicado uniformemente durante el período auditado, en relación con el período precedente.

San Salvador, 30 de enero de 2019

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Director de Auditoría Cinco



2.2. INFORMACIÓN FINANCIERA EXAMINADA

La información financiera examinada correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017 es la siguiente:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Rendimiento Económico.
- Estado de Flujo de Fondos.
- Estado de Ejecución Presupuestaria.
- Notas Explicativas a los Estados Financieros.

Los estados financieros y notas explicativas se anexan al presente informe.



3. ASPECTOS DE CONTROL INTERNO

3.1. INFORME DE LOS AUDITORES

**Señores
Miembros del Consejo Directivo
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)
Presente.**

Hemos examinado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Rendimiento Económico, el Estado de Flujo de Fondos y el Estado de Ejecución Presupuestaria, del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y hemos emitido nuestro informe en esta fecha.

Realizamos nuestro examen de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas Normas requieren que planifiquemos y desarrollemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros, están libres de distorsiones significativas.

Al planificar y ejecutar la auditoría al Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) tomamos en cuenta el Sistema de Control Interno, con el fin de determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría, para expresar una opinión sobre los Estados Financieros presentados y no con el propósito de dar seguridad sobre dicho Sistema.

La Administración del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) es responsable de establecer y mantener el Sistema de Control Interno. Para cumplir con esta responsabilidad, se requiere de estimaciones y juicios de la Administración para evaluar los beneficios esperados y los costos relacionados con las Políticas y Procedimientos de Control Interno. Los objetivos de un Sistema de Control Interno son: proporcionar a la administración afirmaciones razonables, no absolutas de que los bienes están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposiciones no autorizadas y que las transacciones son ejecutadas de acuerdo con la autorización de la administración y están documentadas apropiadamente. Debido a limitaciones inherentes a cualquier Sistema de Control Interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados. Además, la proyección de cualquier evaluación del Sistema a períodos futuros, está sujeta al riesgo de que los procedimientos sean inadecuados, debido a cambios en las condiciones o a que la efectividad del diseño y operación de las Políticas y Procedimientos pueda deteriorarse.

No identificamos aspectos que involucren al Sistema de Control Interno y su operación que consideremos como condiciones reportables de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental. Las condiciones reportables incluyen aspectos que llaman nuestra atención con respecto a deficiencias significativas en el diseño u operación del Sistema de



Control Interno que, a nuestro juicio, podrían afectar en forma adversa la capacidad de la Entidad para registrar, resumir y reportar datos financieros consistentes con las aseveraciones de la administración en los estados de Situación Financiera, de Rendimiento Económico, de Flujo de Fondos y de Ejecución Presupuestaria.

Una falla importante es una condición reportable, en la que el diseño u operación de uno o más de los elementos del Sistema de Control Interno no reduce a un nivel relativamente bajo el riesgo de que ocurran errores o irregularidades en montos que podrían ser significativos y no ser detectados por los empleados, dentro de un período, en el curso normal de sus funciones.

Nuestra revisión del Sistema de Control Interno no necesariamente identifica todos los aspectos de control interno que podrían ser condiciones reportables y además, no necesariamente revelaría todas las condiciones reportables que son también consideradas fallas importantes, tal como se define en el párrafo anterior.

San Salvador, 30 de enero de 2019

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Director de Auditoría Cinco

4. ASPECTOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LEYES, REGLAMENTOS Y OTRAS NORMAS APLICABLES

4.1 INFORME DE LOS AUDITORES

**Señores
Miembros del Consejo Directivo
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)
Presente.**

Hemos examinado los Estados de Situación Financiera, Rendimiento Económico, Flujo de Fondos y Ejecución Presupuestaria, del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y hemos emitido nuestro informe en esta fecha.

Realizamos nuestro examen de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros examinados están libres de errores importantes. La auditoría incluye el examen del cumplimiento con leyes, regulaciones, contratos, políticas, procedimientos y otras normas aplicables al Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) cuyo cumplimiento es responsabilidad de la administración. Llevamos a cabo pruebas de cumplimiento con tales disposiciones; sin embargo, el objetivo de nuestra auditoría a los Estados Financieros, no fue proporcionar una opinión sobre el cumplimiento general con las mismas.

Los resultados de nuestras pruebas de cumplimiento legal indican que, con respecto a los rubros examinados, el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) cumplió, en todos los aspectos importantes, con esas disposiciones. Con respecto a los rubros no examinados nada llamó nuestra atención que nos hiciera creer que el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) no haya cumplido, en todos los aspectos importantes, con esas disposiciones.

San Salvador, 30 de enero de 2019

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Director de Auditoría Cinco



5. ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORÍA

5.1 Informes de Auditoría Interna

En cumplimiento al artículo 37 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, fueron revisados los informes de la Unidad de Auditoría Interna del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), que se detallan a continuación:

- Informe de Examen Especial sobre el uso de combustible y control de vehículos, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.
- Informe de Examen Especial en el área de proyectos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.
- Auditoría Especial en el Área de Adquisiciones y Contrataciones del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.
- Informe de la Auditoría Especial en el Área Financiera del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

De la verificación de los informes emitidos por la Unidad de Auditoría Interna del ejercicio 2017, se comprobó que no contienen observaciones para ser incorporadas en el presente informe de auditoría.

5.2 Informes de Auditoría Externa

En cumplimiento al artículo 41 de la Ley de la Corte de Cuentas, se analizaron los informes de auditoría externa siguientes:

- Informe de Auditoría Especial sobre los Ingresos en concepto de contribución para la conservación vial y por derechos y multas regulados en el Art. 35 de la ley de Derechos Fiscales por la Circulación de vehículos, año 2017.
- Informe de Auditoría sobre los Estados Financieros del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

Se constató que dichos informes no contienen observaciones que ameriten su incorporación en el presente informe de auditoría.



6. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES

El Informe de Auditoría Financiera al Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, emitido por la Corte de Cuentas de la República con fecha 26 de febrero de 2018, no contiene recomendaciones sujetas a seguimiento.

San Salvador, 30 de enero de 2019

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Director de Auditoría Cinco

Fondo de Conservación Vial
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2017
 (EN DOLARES)

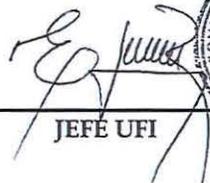
30/01/2018

Pag. 1 de 1

| Recursos | Corriente |
|---|-----------------------|
| Fondos | 58,133,058.50 |
| Disponibilidades | 37,307,033.13 |
| Anticipos de Fondos | 20,826,025.37 |
| Deudores Monetarios | .00 |
| Inversiones Financieras | 53,334,889.78 |
| Inversiones Temporales | 6,000,000.00 |
| Deudores Financieros | 47,323,818.34 |
| Inversiones Intangibles | 11,071.44 |
| Inversiones en Existencias | 3,813.48 |
| Existencias Institucionales | 3,813.48 |
| Inversiones en Bienes de Uso | 1,428,177.40 |
| Bienes Depreciables | 567,151.29 |
| Bienes no Depreciables | 861,026.11 |
| Inversiones en Proyectos y Programas | .00 |
| Inversiones en Bienes de Uso Público | .00 |
| TOTAL RECURSOS | 112,899,939.16 |

| Obligaciones | Corriente |
|-----------------------------------|-----------------------|
| Deuda Corriente | 709,834.75 |
| Depósitos de Terceros | 709,834.75 |
| Acreedores Monetarios | .00 |
| Financiamiento de Terceros | 166,945,149.98 |
| Endeudamiento Interno | 87,481,259.31 |
| Endeudamiento Externo | 68,430,654.58 |
| Acreedores Financieros | 11,033,236.09 |
| SUB TOTAL | 167,654,984.73 |
| Patrimonio Estadal | -54,755,045.57 |
| Patrimonio | -54,755,045.57 |
| Detrimento Patrimonial | .00 |
| Resultado del Ejercicio | .00 |
| SUB TOTAL | -54,755,045.57 |
| TOTAL OBLIGACIONES | 112,899,939.16 |

F.


 JEFE UFI



Iván Reyes Rivas
 Coordinador Area Financiera




 CONTADOR

Manuel de Jesús Navarro Avalos
 Contador Institucional

Fondo de Conservación Vial
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2017
(EN DOLARES)

| GASTOS DE GESTION | CORRIENTE | ANTERIOR | INGRESOS DE GESTION | CORRIENTE | ANTERIOR |
|---|------------------|-----------------|---|------------------|-----------------|
| Gastos de Inversiones Públicas | 0.00 | 0.00 | Ingresos Financieros y Otros | 0.00 | 0.00 |
| Proyectos de Construcción de Infraestructura Vial | 0.00 | 0.00 | Rentabilidad de Inversiones Financieras | 0.00 | 0.00 |
| Gastos en Personal | 0.00 | 0.00 | Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas | 0.00 | 0.00 |
| Remuneraciones Personal Permanente | 0.00 | 0.00 | Multas e Intereses por Mora | 0.00 | 0.00 |
| Remuneraciones Personal Eventual | 0.00 | 0.00 | Transferencias entre Dependencias Institucionales | 0.00 | 0.00 |
| Contrib. Patronales a Inst. de Seguridad Social Pública | 0.00 | 0.00 | Ingresos por Transferencias de Capital Recibidas | 0.00 | 0.00 |
| Contrib. Patronales a Inst de Seguridad Social Privadas | 0.00 | 0.00 | Transferencias de Capital del Sector Público | 0.00 | 0.00 |
| Indemnizaciones | 0.00 | 0.00 | Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios | 0.00 | 0.00 |
| Gastos en Bienes de Consumo y Servicios | 0.00 | 0.00 | Venta de Bienes | 0.00 | 0.00 |
| Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales | 0.00 | 0.00 | Ingresos por Actualizaciones y Ajustes | 0.00 | 0.00 |
| Productos Textiles y Vestuarios | 0.00 | 0.00 | Ingresos Diversos | 0.00 | 0.00 |
| Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos | 0.00 | 0.00 | Ajustes de Ejercicios Anteriores | 0.00 | 0.00 |
| Productos de Cuero y Caucho | 0.00 | 0.00 | SUB TOTAL INGRESOS | 0.00 | 0.00 |
| Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes | 0.00 | 0.00 | | | |
| Minerales y Productos Derivados | 0.00 | 0.00 | | | |
| Materiales de Uso o Consumo | 0.00 | 0.00 | | | |
| Bienes de Uso y Consumo Diverso | 0.00 | 0.00 | | | |
| Servicios Básicos | 0.00 | 0.00 | | | |
| Mantenimiento y Reparación | 0.00 | 0.00 | | | |
| Servicios Comerciales | 0.00 | 0.00 | | | |
| Otros Servicios y Arrendamientos Diversos | 0.00 | 0.00 | | | |
| Arrendamientos y Derechos | 0.00 | 0.00 | | | |
| Pasajes y Viáticos | 0.00 | 0.00 | | | |
| Servicios Técnicos y Profesionales | 0.00 | 0.00 | | | |
| Gastos en Bienes Capitalizables | 0.00 | 0.00 | | | |
| Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso | 0.00 | 0.00 | | | |
| Gastos en Activos Intangibles | 0.00 | 0.00 | | | |
| Gastos Financieros y Otros | 0.00 | 0.00 | | | |
| Primas y Gastos por Seguros y Comisiones Bancarias | 0.00 | 0.00 | | | |
| Impuestos, Tasas y Derechos | 0.00 | 0.00 | | | |
| Intereses y Comisiones de la Deuda Interna | 0.00 | 0.00 | | | |
| Intereses y Comisiones de la Deuda Externa | 0.00 | 0.00 | | | |
| Gastos en Transferencias Otorgadas | 0.00 | 0.00 | | | |
| Transferencias Corrientes al Sector Privado | 0.00 | 0.00 | | | |
| Costos de Ventas y Cargos Calculados | 0.00 | 0.00 | | | |
| Amortización de Inversiones Intangibles | 0.00 | 0.00 | | | |

Fondo de Conservación Vial
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2017
 (EN DOLARES)

| GASTOS DE GESTION | CORRIENTE | ANTERIOR |
|-------------------------------------|-------------|-------------|
| Depreciación de Bienes de Uso | 0.00 | 0.00 |
| Gastos de Actualizaciones y Ajustes | 0.00 | 0.00 |
| Ajustes de Ejercicios Anteriores | 0.00 | 0.00 |
| SUB TOTAL GASTOS | 0.00 | 0.00 |

F. 
 JEFE UFI
Eli Iván Reyes Rivas
 Coordinador Area Financiera




 CONTADOR
Manuel de Jesús Navarro Avalos
 Contador Institucional



Fondo de Conservación Vial
ESTADO DE FLUJO DE FONDOS
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2017
 (EN DOLARES)

30/01/2018
 Pag. 1 de 1

| ESTRUCTURA | CORRIENTE | ANTERIOR |
|---------------------------------|-----------------|----------|
| DISPONIBILIDADES INICIALES | 27,223,780.69 | 0.00 |
| DISPONIBILIDADES INICIALES | 27,223,780.69 | 0.00 |
| RESULTADO OPERACIONAL NETO | 37,917,462.91 | 0.00 |
| FUENTES OPERACIONALES | 156,412,434.39 | 0.00 |
| USOS OPERACIONALES | 118,494,971.48 | 0.00 |
| FINANCIAMIENTO DE TERCEROS NETO | (14,758,841.78) | 0.00 |
| SERVICIO DE LA DEUDA | 14,758,841.78 | 0.00 |
| RESULTADO NO OPERACIONAL NETO | (13,075,368.69) | 0.00 |
| FUENTES NO OPERACIONALES | 30,220,784.80 | 0.00 |
| USOS NO OPERACIONALES | 43,296,153.49 | 0.00 |
| DISPONIBILIDAD FINAL | 37,307,033.13 | 0.00 |

F. 
 JEFE UFI
Eli Iván Reyes Rivas
 Coordinador Área Financiera



F. 
 CONTADOR
Manuel de Jesús Navarro Avalos
 Contador Institucional



FLUJO DE FONDOS -COMPOSICION-

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2017

(EN DOLARES)

| FUENTES | CORRIENTE | ANTERIOR | USOS | CORRIENTE | ANTERIOR |
|---|-----------------------|-------------|--|-----------------------|-------------|
| OPERACIONAL | 156,412,434.39 | 0.00 | OPERACIONAL | 118,494,971.48 | 0.00 |
| D.M. x Venta de Bienes y Servicios | 3,319.35 | 0.00 | A. M. x Remuneraciones | 2,417,861.43 | 0.00 |
| D.M. x Ingresos Financieros y Otros | 2,395,234.56 | 0.00 | A.M. x Adquisiciones de Bienes y Servicios | 580,945.57 | 0.00 |
| D.M. x Transferencias de Capital Recibidas | 68,765,474.13 | 0.00 | A.M. x Gastos Financieros y Otros | 9,346,484.69 | 0.00 |
| D.M. x Recuperación de Inversiones Financieras Temporales | 64,370,000.00 | 0.00 | A.M. x Transferencias Corrientes Otorgadas | 1,470.00 | 0.00 |
| D.M. x Operaciones de Ejercicios Anteriores | 20,878,406.35 | 0.00 | A.M. x Inversiones en Activos Fijos | 74,728,569.44 | 0.00 |
| | | | A.M. x Inversiones Financieras Temporales | 27,000,000.00 | 0.00 |
| NO OPERACIONAL | 30,220,784.80 | 0.00 | A.M. x Operaciones de Ejercicios Anteriores | 4,419,640.35 | 0.00 |
| Anticipos a Empleados | 1,286.36 | 0.00 | SERVICIOS DE LA DEUDA | 14,758,841.78 | 0.00 |
| Anticipos por Servicios | 12,003,005.99 | 0.00 | A.M. x Amortización de Endeudamiento Público | 14,758,841.78 | 0.00 |
| Anticipos a Contratistas | 17,335,889.40 | 0.00 | NO OPERACIONAL | 43,296,153.49 | 0.00 |
| Depósitos Ajenos | 63,510.78 | 0.00 | Anticipos a Empleados | 1,309.85 | 0.00 |
| Depósitos Retenciones Fiscales | 9,056.63 | 0.00 | Anticipos por Servicios | 12,019,182.98 | 0.00 |
| Anticipo de Impuesto Retenido IVA | 808,035.64 | 0.00 | Anticipos a Contratistas | 30,415,723.88 | 0.00 |
| | | | Depósitos Ajenos | 63,430.19 | 0.00 |
| - TOTAL FUENTES - | 186,633,219.19 | 0.00 | Depósitos Retenciones Fiscales | 9,248.78 | 0.00 |
| | | | Anticipo de Impuesto Retenido IVA | 787,257.81 | 0.00 |
| | | | AUMENTO NETO DE DISPONIBILIDADES | 10,083,252.44 | 0.00 |
| | | | - TOTAL USOS - | 186,633,219.19 | 0.00 |

FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL
ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS
Reporte Acumulado Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2017
(EN DOLARES)

| CODIGO | CONCEPTO | CREDITO PRESUPUESTARIO | DEVENGADO | SALDO PRESUPUESTARIO |
|---------------|---|-----------------------------------|------------------|---------------------------------|
| 51 | Remuneraciones | 2,979,065.00 | 2,476,966.59 | 502,098.41 |
| 511 | Remuneraciones Permanentes | 100,800.00 | 69,650.00 | 31,150.00 |
| 51105 | Dietas | 100,800.00 | 69,650.00 | 31,150.00 |
| 512 | Remuneraciones Eventuales | 2,481,275.00 | 2,081,872.44 | 399,402.56 |
| 51201 | Sueldos | 1,978,160.00 | 1,696,553.75 | 281,606.25 |
| 51203 | Aguinaldos | 165,050.00 | 124,749.38 | 40,300.62 |
| 51204 | Sobresueldos | 36,000.00 | 29,800.00 | 6,200.00 |
| 51207 | Beneficios Adicionales | 302,065.00 | 230,769.31 | 71,295.69 |
| 514 | Contribuciones Patronales a Inst de Seg Social Públicas | 82,740.00 | 66,645.49 | 16,094.51 |
| 51402 | Por Remuneraciones Eventuales | 82,740.00 | 66,645.49 | 16,094.51 |
| 515 | Contribuciones Patronales a Inst de Seg Social Privadas | 149,200.00 | 118,337.50 | 30,862.50 |
| 51502 | Por Remuneraciones Eventuales | 149,200.00 | 118,337.50 | 30,862.50 |
| 517 | Indemnizaciones | 165,050.00 | 140,461.16 | 24,588.84 |
| 51702 | Al Personal de Servicios Eventuales | 165,050.00 | 140,461.16 | 24,588.84 |
| 54 | Adquisiciones de Bienes y Servicios | 2,155,302.54 | 724,081.51 | 1,431,221.03 |
| 541 | Bienes de Uso y Consumo | 929,960.98 | 76,074.74 | 853,886.24 |
| 54101 | Productos Alimenticios para Personas | 9,135.80 | 5,721.27 | 3,414.53 |
| 54103 | Productos Agropecuarios y Forestales | 1,360.00 | 225.00 | 1,135.00 |
| 54104 | Productos Textiles y Vestuarios | 32,327.08 | 14,679.33 | 17,647.75 |
| 54105 | Productos de Papel y Cartón | 8,137.88 | 5,205.78 | 2,932.10 |
| 54106 | Productos de Cuero y Caucho | 103.95 | 3.95 | 100.00 |
| 54107 | Productos Químicos | 4,440.90 | 4,180.80 | 260.10 |
| 54108 | Productos Farmacéuticos y Medicinales | 1,607.50 | 252.53 | 1,354.97 |
| 54109 | Llantas y Neumáticos | 6,000.00 | 2,508.20 | 3,491.80 |
| 54110 | Combustibles y Lubricantes | 30,010.00 | 27,954.00 | 2,056.00 |
| 54111 | Minerales no Metálicos y Productos Derivados | 2,398.50 | 217.15 | 2,181.35 |
| 54112 | Minerales Metálicos y Productos Derivados | 3,380.90 | 818.02 | 2,562.88 |
| 54114 | Materiales de Oficina | 6,047.30 | 267.38 | 5,779.92 |
| 54115 | Materiales Informáticos | 22,944.11 | 9,310.64 | 13,633.47 |
| 54116 | Libros , Textos, Utiles de Enseñanza y Publicaciones | 4,140.00 | 1,911.85 | 2,228.15 |
| 54118 | Herramientas, Repuestos y Accesorios | 3,675.00 | 88.79 | 3,586.21 |
| 54119 | Materiales Eléctricos | 17,680.19 | 1,829.10 | 15,851.09 |
| 54199 | Bienes de Uso y Consumo Diversos | 776,571.87 | 900.95 | 775,670.92 |
| 542 | Servicios Básicos | 147,451.12 | 109,890.60 | 37,560.52 |
| 54201 | Servicios de Energía Eléctrica | 30,000.00 | 27,862.76 | 2,137.24 |
| 54202 | Servicios de Agua | 12,321.55 | 7,998.43 | 4,323.12 |
| 54203 | Servicios de Telecomunicaciones | 105,106.54 | 74,006.38 | 31,100.16 |

FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL
ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS
Reporte Acumulado Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2017
(EN DOLARES)

| CODIGO | CONCEPTO | CREDITO PRESUPUESTARIO | DEVENGADO | SALDO PRESUPUESTARIO |
|---------------|---|-----------------------------------|------------------|---------------------------------|
| 54204 | Servicios de Correos | 23.03 | 23.03 | 0.00 |
| 543 | Servicios Generales y Arrendamientos | 699,545.12 | 413,656.85 | 285,888.27 |
| 54301 | Mantenimientos y Reparaciones de Bienes Muebles | 19,400.00 | 11,052.52 | 8,347.48 |
| 54302 | Mantenimientos y Reparaciones de Vehículos | 30,720.12 | 12,827.35 | 17,892.77 |
| 54303 | Mantenimientos y Reparaciones de Bienes Inmuebles | 91,725.00 | 125.00 | 91,600.00 |
| 54305 | Servicios de Publicidad | 300,000.00 | 187,268.99 | 112,731.01 |
| 54306 | Servicios de Vigilancia | 50,000.00 | 46,253.76 | 3,746.24 |
| 54307 | Servicios de Limpiezas y Fumigaciones | 51,500.00 | 38,013.87 | 13,486.13 |
| 54310 | Servicios de Alimentación | 25,500.00 | 21,704.60 | 3,795.40 |
| 54313 | Impresiones, Publicaciones y Reproducciones | 28,300.00 | 23,244.45 | 5,055.55 |
| 54314 | Atenciones Oficiales | 5,000.00 | 3,078.94 | 1,921.06 |
| 54316 | Arrendamiento de Bienes Muebles | 19,000.00 | 11,760.00 | 7,240.00 |
| 54399 | Servicios Generales y Arrendamientos Diversos | 78,400.00 | 58,327.37 | 20,072.63 |
| 544 | Pasajes y Viáticos | 8,850.00 | 1,405.00 | 7,445.00 |
| 54402 | Pasajes al Exterior | 5,000.00 | 0.00 | 5,000.00 |
| 54403 | Viáticos por Comisión Interna | 500.00 | 0.00 | 500.00 |
| 54404 | Viáticos por Comisión Externa | 3,350.00 | 1,405.00 | 1,945.00 |
| 545 | Consultorías, Estudios e Investigaciones | 369,495.32 | 123,054.32 | 246,441.00 |
| 54503 | Servicios Jurídicos | 70,000.00 | 0.00 | 70,000.00 |
| 54504 | Servicios de Contabilidad y Auditoría | 57,000.00 | 34,591.72 | 22,408.28 |
| 54505 | Servicios de Capacitación | 25,000.00 | 2,941.60 | 22,058.40 |
| 54508 | Estudios e Investigaciones | 4,000.00 | 0.00 | 4,000.00 |
| 54599 | Consultorías, Estudios e Investigaciones Diversas | 213,495.32 | 85,521.00 | 127,974.32 |
| 55 | Gastos Financieros y Otros | 12,359,260.00 | 10,843,667.48 | 1,515,592.52 |
| 553 | Intereses y Comisiones de Empréstitos Internos | 6,929,470.00 | 6,120,571.75 | 808,898.25 |
| 55307 | De Empresas Privadas no Financieras | 6,929,470.00 | 6,120,571.75 | 808,898.25 |
| 554 | Intereses y Comisiones de Empréstitos Externos | 5,185,875.00 | 4,523,172.60 | 662,702.40 |
| 55404 | De Organismos Multilaterales | 5,185,875.00 | 4,523,172.60 | 662,702.40 |
| 555 | Impuestos, Tasas y Derechos | 1,500.00 | 506.61 | 993.39 |
| 55599 | Impuestos, Tasas y Derechos Diversos | 1,500.00 | 506.61 | 993.39 |
| 556 | Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios | 242,415.00 | 199,416.52 | 42,998.48 |
| 55601 | Primas y Gastos de Seguros de Personas | 223,025.00 | 185,606.00 | 37,419.00 |
| 55602 | Primas y Gastos de Seguros de Bienes | 17,890.00 | 12,749.39 | 5,140.61 |
| 55603 | Comisiones y Gastos Bancarios | 1,500.00 | 1,061.13 | 438.87 |
| 56 | Transferencias Corrientes | 15,000.00 | 1,470.00 | 13,530.00 |
| 563 | Transferencias Corrientes al Sector Privado | 15,000.00 | 1,470.00 | 13,530.00 |
| 56305 | Becas | 15,000.00 | 1,470.00 | 13,530.00 |

FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL
ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS
Reporte Acumulado Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2017
(EN DOLARES)

| CODIGO | CONCEPTO | CREDITO PRESUPUESTARIO | DEVENGADO | SALDO PRESUPUESTARIO |
|-------------------------|---|-----------------------------------|-----------------------|---------------------------------|
| 61 | Inversiones en Activos Fijos | 102,105,836.92 | 78,670,734.10 | 23,435,102.82 |
| 611 | Bienes Muebles | 191,942.37 | 61,566.66 | 130,375.71 |
| 61101 | Mobiliarios | 7,500.00 | 0.00 | 7,500.00 |
| 61102 | Maquinarias y Equipos | 102,500.00 | 40,558.22 | 61,941.78 |
| 61104 | Equipos Informáticos | 81,942.37 | 21,008.44 | 60,933.93 |
| 614 | Intangibles | 7,000.00 | 2,909.86 | 4,090.14 |
| 61403 | Derechos de Propiedad Intelectual | 7,000.00 | 2,909.86 | 4,090.14 |
| 615 | Estudios de Pre-Inversión | 2,472.45 | 2,472.45 | 0.00 |
| 61599 | Proyectos y Programas de Inversión Diversos | 2,472.45 | 2,472.45 | 0.00 |
| 616 | Infraestructuras | 101,904,422.10 | 78,603,785.13 | 23,300,636.97 |
| 61601 | Viales | 93,053,514.19 | 71,497,217.28 | 21,556,296.91 |
| 61608 | Supervisión de Infraestructuras | 8,850,907.91 | 7,106,567.85 | 1,744,340.06 |
| 63 | Inversiones Financieras | 66,908,752.78 | 0.00 | 66,908,752.78 |
| 631 | Inversión en Títulosvalores | 66,908,752.78 | 0.00 | 66,908,752.78 |
| 63199 | Títulosvalores Diversos | 66,908,752.78 | 0.00 | 66,908,752.78 |
| 71 | Amortización de Endeudamiento Público | 15,168,175.00 | 14,758,841.78 | 409,333.22 |
| 713 | Amortización de Empréstitos Internos | 10,537,925.00 | 10,481,925.92 | 55,999.08 |
| 71307 | De Empresas Privadas no Financieras | 10,537,925.00 | 10,481,925.92 | 55,999.08 |
| 714 | Amortización de Empréstitos Externos | 4,630,250.00 | 4,276,915.86 | 353,334.14 |
| 71404 | De Organismos Multilaterales | 4,630,250.00 | 4,276,915.86 | 353,334.14 |
| Total Rubro | | 201,691,392.24 | 107,475,761.46 | 94,215,630.78 |
| Total Cuenta | | 201,691,392.24 | 107,475,761.46 | 94,215,630.78 |
| Total Especifico | | 201,691,392.24 | 107,475,761.46 | 94,215,630.78 |

F.

JEFE UFI

El Iván Reyes Rivas
 Coordinador Área Financiera



F.

CONTADOR

Manuel de Jesús Navarro Avalos
 Contador Institucional

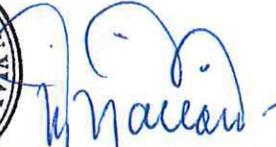
FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS
Reporte Acumulado Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2017
(EN DOLARES)

| CODIGO | CONCEPTO | PRESUPUESTO | DEVENGADO | SALDO PRESUPUESTARIO |
|-------------------------|--|-----------------------|-----------------------|-------------------------|
| 14 | VENTA DE BIENES Y SERVICIOS | 0.00 | 3,319.35 | -3,319.35 |
| 141 | Venta de Bienes | 0.00 | 3,319.35 | -3,319.35 |
| 14199 | Ventas de Bienes Diversos | 0.00 | 3,319.35 | -3,319.35 |
| 15 | INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS | 3,251,210.00 | 2,407,795.93 | 843,414.07 |
| 151 | Rendimientos de Títulos y Valores | 3,251,210.00 | 2,341,505.71 | 909,704.29 |
| 15105 | Rentabilidad de Depósitos a Plazos | 2,969,210.00 | 1,409,817.63 | 1,559,392.37 |
| 15199 | Otras Rentabilidades Financieras | 282,000.00 | 931,688.08 | -649,688.08 |
| 153 | Multas e Intereses por Mora | 0.00 | 64,282.64 | -64,282.64 |
| 15399 | Multas e Intereses Diversos | 0.00 | 64,282.64 | -64,282.64 |
| 157 | Otros Ingresos no Clasificados | 0.00 | 2,007.58 | -2,007.58 |
| 15799 | Ingresos Diversos | 0.00 | 2,007.58 | -2,007.58 |
| 22 | TRANSFERENCIAS DE CAPITAL | 114,131,997.00 | 113,088,309.86 | 1,043,687.14 |
| 222 | Transferencias de Capital del Sector Público | 114,131,997.00 | 113,088,309.86 | 1,043,687.14 |
| 2224300 | Ramo de Obras Públicas | 114,131,997.00 | 113,088,309.86 | 1,043,687.14 |
| 32 | SALDOS AÑOS ANTERIORES | 84,308,185.24 | 0.00 | 84,308,185.24 |
| 321 | Saldos Iniciales de Caja y Banco | 84,308,185.24 | 0.00 | 84,308,185.24 |
| 32102 | Saldo Inicial en Banco | 84,308,185.24 | 0.00 | 84,308,185.24 |
| Total Rubro | | 201,691,392.24 | 115,499,425.14 | 86,191,967.10 |
| Total Cuenta | | 201,691,392.24 | 115,499,425.14 | 86,191,967.10 |
| Total Especifico | | 201,691,392.24 | 115,499,425.14 | 86,191,967.10 |

F. 
JEFE UFI
Eli Iván Reyes Rivas
Coordinador Área Financiera



F. 
CONTADOR
Manuel de Jesús Navarro Avalos
Contador Institucional



**FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL
GERENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017/2016**
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**NOTA No. 1 OPERACIONES Y PRINCIPALES POLITICAS DE
CONTABILIDAD**

El Fondo de Conservación Vial, que en adelante se denominará **FOVIAL**, como una entidad de derecho público, de carácter técnico, de utilidad pública, de duración indefinida, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía en el ejercicio de sus funciones, tanto en lo financiero como en lo administrativo y presupuestario, fue creado por Decreto Legislativo No. 208, de fecha 30 de noviembre de 2000, publicado en el Diario Oficial No. 237 tomo No. 349 del 18 de diciembre del mismo año. Con el fin de establecer el marco legal para el financiamiento y gestión de la conservación de la Red Vial Nacional Prioritaria Mantenible, entendiéndose esta como el conjunto de carreteras pavimentadas y caminos no pavimentados bajo la competencia del Gobierno Nacional, cuyo propósito fundamental es comunicar adecuadamente a los municipios del país y a este con el resto de la región centroamericana.

El 12 de junio de 2001, recibimos de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda la autorización de la implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental Institucional y aprobación del Manual Contable Institucional respectivamente. Asimismo se procedió a la instalación del sistema SICGE, en el cual se trabajó hasta el año 2002 y a partir del período 2003 se instaló el aplicativo integrado del sistema SAFI conformado por tres áreas de trabajo, presupuesto, tesorería y contabilidad.

I. OBJETIVOS Y FINALIDAD DEL FOVIAL

El Fondo de Conservación Vial, FOVIAL tiene como responsabilidad administrar eficientemente los recursos financieros que le corresponden, realizar un nivel adecuado de servicio de conservación en la red nacional prioritaria mantenible y dar cumplimiento a las disposiciones legales aplicables, facilitando la comunicación con los usuarios de las vías, así mismo en su artículo 6 de la Ley define los objetivos fundamentales:

- a. Velar por su sostenibilidad financiera así como por la eficiencia y eficacia institucional;
- b. Propiciar una gestión de conservación vial caracterizada por su proactividad, la transparencia en su administración, en la calidad en el servicio y la atención al usuario;
- c. Asegurar un nivel adecuado de conservación vial, tomando como base los estándares técnicos que establezca el Ministerio de Obras Públicas, Transportes, Vivienda y Desarrollo Urbano, en su carácter de ente normativo.

**FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL
GERENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017/2016
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

- d. Fomentar la participación de los usuarios de la infraestructura vial a través de diferentes modalidades y mantener hacia ellos una política de comunicación responsable en todo lo referente a la gestión institucional; y
- e. Promover la participación del sector privado en las actividades de conservación vial, basada en principios de competitividad empresarial y transparencia.

II. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

Los Estados Financieros del Fondo de conservación Vial, se han formulado de acuerdo a la normativa de la Contabilidad Gubernamental y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en El Salvador para instituciones gubernamentales conforme lo señala el artículo 103 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado. Cabe mencionar que ante la entrada en vigencia en El Salvador de la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad, el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría se pronunció en los periódicos de mayor circulación del país, con fecha 05 de diciembre de 2003 haciendo referencia a un acuerdo tomado en sesión celebrada el día 31 de octubre de 2003, en la que acordó establecer a partir del ejercicio contable 2004 un plan escalonado para la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad, de acuerdo a las características propias de las empresas y entidades sujetas a adoptar tal normativa; por lo que el FOVIAL enterado de esta situación, dependerá de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Hacienda como ente normativo.

a. Base Contable

Las operaciones contables se registran, de acuerdo **al principio del devengado**, donde cada hecho económico se contabiliza independientemente de la percepción o pago del dinero, y siempre que sea posible cuantificarlos objetivamente.

El principio del devengado establece que los hechos económicos que modifiquen la composición de los recursos y obligaciones del sector público, serán reconocidos en el momento que sea posible conocer y cuantificar los efectos, independientemente que produzca o no cambios en los recursos de fácil poder liberatorio.

b. Estados Financieros Básicos

Los Estados Financieros básicos del Fondo de Conservación Vial conforme a la normas de contabilidad gubernamental son: Estado de Situación Financiera,

**FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL
GERENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017/2016**
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Estado de Rendimiento Económico, Estado de Flujo de Fondos y el Estado de Ejecución Presupuestaria. Este último estado refleja únicamente aquellos movimientos de tipo monetario que corresponderán a hechos económicos que generen derechos o compromisos monetarios, incluyendo devengamiento, percepción, pago o aplicación, como también los movimientos de carácter monetario como resultado de anticipos de dinero o depósitos de terceros.

Estos estados financieros fueron elaborados conforme a la inclusión de todas las operaciones y transacciones sujetas a cuantificación y registros en términos monetarios, así como también los recursos financieros y materiales (Artículo 108 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado).

c. Período Contable

El ejercicio financiero fiscal del sector público inicia el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año (Conforme al artículo 12 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado), los cuales reflejan, el resultado de la gestión presupuestaria y la situación económica-financiera de la Institución.

d. Base de Presentación

Las cuentas que se presentan en los estados financieros y presupuestarios reflejan las operaciones contables que se registran, de acuerdo al **principio del devengado**, en el cual los hechos económicos se contabilizan independientemente de la percepción o pago del dinero.

e. Inversiones Temporales

Las inversiones temporales se registran al costo o valor de mercado, el que favorezca a la institución.

f. Inversiones en Bienes de Uso

Las Inversiones en bienes de uso, se han clasificado y segregado, considerando los mayores de US \$600.00, valuados al costo de adquisición, sobre la base del valor de intercambio de los recursos y obligaciones económicas (Conforme a la norma C.2.4 Normas Sobre Inversiones en Bienes de Larga Duración, numeral 1, Valuación de los Bienes de Larga Duración, establecido en el Manual Técnico del Sistema AFI). Aquellos bienes adquiridos cuyo valor sea igual o menor a US \$600.00, se registran en la cuenta gastos de gestión, para lo cual se lleva un control administrativo de ellos.

**FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL
GERENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017/2016**
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

g. Depreciación en Bienes de Uso

La depreciación sobre los bienes de uso, se calcula bajo el método de línea recta. De acuerdo a las normas sobre depreciación de bienes de larga duración del Manual Técnico del Sistema de Administración Financiera Integrado

Los porcentajes utilizados por la institución son los siguientes:

| | |
|--|-------------------|
| Equipo de transporte | 10% para 10 años |
| Maquinaria, Mobiliario y equipo | 20% para 5 años |
| Equipo informático | 20% para 5 años |
| Edificaciones y Obras de Infraestructura | 2.5% para 40 años |

h. Inversiones Intangibles

El software adquirido para funcionamiento de los equipos computacionales, bajo los términos de licencias o patentes se consideran como Activos Intangibles, los cuales serán amortizados en un período no mayor a dos años, a partir de la fecha de adquisición, tiempo en el cual está cubierta su actualización. Cabe Mencionar que lo referente a los antivirus que la institución adquiere, estos tienen un valor de uso de un año, periodo que dura su vigencia dado la actualización permanente.

i. Asociación Contable y Presupuestaria de Ingresos y Egresos

Las cuentas del sub-grupo de deudores monetarios están asociadas a los conceptos de rubros de agrupación del clasificador presupuestario de ingresos; mientras que las cuentas del sub-grupo de acreedores monetarios están asociadas a los conceptos de rubros de agrupación del clasificador presupuestario de egresos.

j. Deudores Monetarios y Acreedores Monetarios

Al 31 de diciembre de cada año, las cuentas de los subgrupos deudores monetarios y acreedores deben quedar saldadas, traspasando los saldos de las cuentas deudores monetarios por percibir o acreedores monetarios por pagar, según corresponda.

Al inicio de cada ejercicio se trasladan los saldos que efectivamente se percibirán o pagarán en el período, a la cuenta de los sub-grupos deudores monetarios y

**FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL
GERENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017/2016**
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

acreedores monetarios destinada a registrar los derechos o compromisos pendientes de años anteriores.

Todo lo anterior es de acuerdo a la norma C.2.3 Normas sobre Deudores y Acreedores monetarios numeral 4 del Manual Técnico del Sistema de Administración Financiera Integrado

k. Indemnizaciones

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de la Institución según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, es pagado anualmente a todos los empleados; en concordancia al Reglamento de Trabajo de la Institución en el artículo 47 Capítulo V- Aguinaldo e Indemnización .

L. Provisiones por Compromisos

Al 31 de diciembre de cada año, se provisionan todos los compromisos originados en convenios, acuerdos, contratos u órdenes de compras, cuyos montos se conozcan con exactitud y corresponda a bienes o servicios recibidos durante el ejercicio contable, encontrándose pendiente de recepción la documentación de respaldo. Para los cierres mensuales interinos, no se aplica esta política, registrando los compromisos de los cuales se tenga la documentación disponible.

Nota 2. Disponibilidades.

Las cuentas bancarias al 31 de diciembre de 2017/2016 del FOVIAL reflejan un saldo total de US \$ 36, 817,935, los cuales se tienen distribuidos en los bancos del Sistema Financiero, así:

| Banco | No. Cuenta | Tipo de Cuenta | Monto 2017 | Monto 2016 |
|---------------------------------|--------------------------------------|----------------|------------|------------|
| Agrícola | 590-055822-5 | Corriente | 7,811,063 | 4,216,449 |
| Agrícola | 590-056495-3 (Convenio 1886 BCIE) | Corriente | 2,296,882 | 2,286,285 |
| Agrícola | 590-056496-4 (Convenio 1886 BCIE) | Corriente | 3,987,941 | 4,115,836 |
| Cuscatlán | 008-30100000360-1 | Corriente | 56,311 | 4,276,988 |
| Scotiabank | 0206104163 | Corriente | 54,222 | 2,600,846 |
| Credomatic (América Central) | 200087286 | Corriente | 26,427 | 1,354,536 |

**FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL
GERENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017/2016**
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

| | | | | |
|------------------------------|--|-----------|-----------|-----------|
| Hipotecario de El Salvador | 00210228795 | Corriente | 5,335 | 2,084,250 |
| Hipotecario de El Salvador | 00210229376- Embargos Judiciales | Corriente | 54,463 | 54,462 |
| Promérica | 1-45000027 | Corriente | 21,491 | 910,412 |
| Banco Davivienda Salvadoreño | 82510022810 Tormenta IDA | Corriente | 0 | 0 |
| Banco Davivienda Salvadoreño | 2510087230 Programa de Fortalecimiento Microempresas Microempresas | Corriente | 72,791 | 75,885 |
| Banco Davivienda Salvadoreño | 002-51-00891-29 Cuenta Operativa Fondo Titularización FOVIAL 01 | Corriente | 13,425 | 33,675 |
| Banco Promerica | 20000045000446 Fondos Titularización FOVIAL 01 | Ahorro | 5,369,788 | 2,577,648 |
| Banco Promerica | 10045000072 Fondos de Titularización Mantenimiento Periódico | Corriente | 3,264,696 | 5,613 |
| Banco Promerica | 10000045000077 Fondos Titularización Inversiones Adicionales al Mantenimiento | Corriente | 14,992 | 14,674 |
| Banco Davivienda | 002510090399 Fondo Titularización FOVIAL 02 | Corriente | 9,931 | 132,723 |
| Banco Hipotecario | 01210347492 Cuenta. Operativa Fondo Titularización 02 | Ahorro | 8,107,715 | 1,802,450 |
| Banco Hipotecario | 01210347492 Cuenta. 210287007 Operativa Fondo Titularización 02 | Corriente | 40,340 | 10,578 |

**FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL
GERENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017/2016**
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

| | | | | |
|------------------|---|-----------|-------------------|-------------------|
| Banco Davivienda | 2510097369 cta. Operativa Fdo. De Titularización FOVIAL 03 | Corriente | 4,409,862 | 19,644 |
| Banco Davivienda | Cta. 82510022810 | Corriente | 19,905 | 161,730 |
| Banco Agrícola | Cta. 590-058975-0 | Corriente | 1,180,355 | 0 |
| Total | | | 36,817,935 | 26,734,683 |

Fondos Depósitos en Tesoro Público.

| | | |
|---|----------------|----------------|
| <u>Fondos Depósitos en Tesoro Público</u> | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Fondos Depósitos en Tesoro Público | 489,098 | 489,098 |
| Total Fondos Depósitos en Tesoro Público | 489,098 | 489,098 |

La normativa utilizada para la colocación de depósitos en bancos es de acuerdo a los lineamientos a las instituciones públicas para la colocación de depósitos e inversiones en bancos, financieras, instituciones oficiales de crédito y B.C.R. dictados por el Ministerio de Hacienda.

Nota 3. Anticipos de Fondos.

Este rubro conforma los montos en concepto de anticipo otorgados a empleados, anticipos por servicios y contratos de mantenimientos de conservación vial así:

Saldo de anticipos al 31 de diciembre

| Anticipos | 2017 | 2016 |
|---------------------------|-------------------|------------------|
| Total | 20,826,025 | 7,701,990 |
| Anticipo a Empleados | 1,625 | 1,602 |
| Anticipo por Servicios | 5,349,860 | 5,305,683 |
| Anticipos a Contratistas. | 15,474,540 | 2,394,705 |

Anticipos a Empleados.

| | | |
|-----------------------------------|--------------|--------------|
| <u>Anticipo a Empleados</u> | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Anticipo a Empleados | 1,625 | 1,602 |
| Total Anticipo a Empleados | 1,625 | 1,602 |

Anticipos por Servicios.

| Año | Saldo Inicial | Anticipos | Amortización | Saldo 31Dic |
|------|---------------|------------|--------------|-------------|
| 2016 | 5,449,140 | 15,532,756 | 15,676,213 | 5,305,683 |

**FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL
GERENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017/2016
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

| | | | | |
|------|-----------|------------|------------|------------------|
| 2017 | 5,305,683 | 12,047,183 | 12,003,006 | 5,349,860 |
|------|-----------|------------|------------|------------------|

Anticipos a Contratistas.

| Año | Saldo Inicial | Anticipos | Amortización | Saldo 31Dic |
|------|---------------|------------|--------------|-------------------|
| 2016 | 13,597,857 | 14,264,177 | 25,467,328 | 2,394,706 |
| 2017 | 2,394,706 | 30,415,724 | 17,335,889 | 15,474,540 |

Nota 4. Inversiones Temporales.

El total de los depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2017 suman un total de US \$6,000,000 dólares de los Estados Unidos.

Este rubro lo conforma básicamente el monto neto de las inversiones en depósitos a plazo fijo que el FOVIAL mantiene con el sistema financiero del país. Al 31 de diciembre los saldos en inversiones financieras quedaron de la manera siguiente: Fondo de Titularización 3 por US \$ 6,000.000.00:

| DETALLE DE DEPOSITOS A PLAZOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 | | | | | | | |
|--|----------------------|------------|-----------------|---------------------|-------|-----------------|----------------------------|
| INSTITUCIÓN BANCARIA | CERTIFICADO | APERTURA | VENCIMI ENTO | MONTO | TASA | PLAZO (DIAS) | 2/2 ORIGEN DE FONDOS |
| BANCO DE FOMENTO AGROPECUARI O, S.A. | 407-130- 100005-6 | 08/09/2017 | 05/02/20 18 | \$ 3,000,000 | 4.64% | 150 | TITULARIZACION 03 |
| BANCO DE FOMENTO AGROPECUARI O, S.A. | 403-130- 100050-0 | 21/12/2017 | 20/01/20 18 | \$ 3,000,000 | 3.77% | 30 | TITULARIZACION 03 |
| SUB-TOTAL FONDOS TITULARIZACION FOVIAL03 | | | | \$ 6,000,000 | | | |
| TOTAL GENERAL | | | | \$ 6,000,000 | | | |

Para darle cumplimiento a lo establecido en la Ley del FOVIAL en el capítulo V Régimen Económico y Financiero, para la Colocación de Recursos en el Sistema Financiero de Valores, artículo 29 señala que: “Los recursos percibidos por el Fondo de Conservación Vial podrán ser colocados en entidades o instrumentos autorizados por la Superintendencia del Sistema Financiero o Superintendencia de Valores, siempre y cuando no afecte su disponibilidad para cumplir la naturaleza y objetivos del FOVIAL” así como también esta colocación es debido a una planificación mensual de pagos, análisis de tasas y en cumplimiento a los porcentajes establecidos en los “ Lineamientos a las Instituciones Públicas para la Colocación de Depósitos e Inversiones en Bancos, Financieras, Instituciones Oficiales de Crédito y B.C.R.” dictados por el Ministerio de Hacienda.

**FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL
GERENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017/2016**
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 5. Deudores Financieros.

Comprende los movimientos de las cuentas que controlan los Deudores Varios, cuyo monto quedo devengado, pendiente de percibir en el siguiente ejercicio, ya sea por contribución vial, derechos y multas por la circulación de vehiculos, intereses por depósitos a plazos o convenios.

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|---|-------------------|-------------------|
| <u>Deudores Monetarios por Percibir</u> | | |
| Deudores Monetarios por Percibir | 47,323,818 | 23,866,828 |
| Total Deudores Monetarios por Percibir | 47,323,818 | 23,866,828 |

Dentro del monto de los Deudores Monetarios por Percibir, el total de los Derechos y Multas que corresponden al año 2017, no fueron pagados en el presente año y parte de la Contribución vial de noviembre.

| Deudores Financieros | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|---|-------------------|-------------------|
| DMP x D.M Traserencia de Capital Recibidas | 56,126 | 56,126 |
| DMP x D.M x Tasas y Derechos | 0 | 0.00 |
| DMP x Ingresos Financieros y Otros | 104,719 | 104,719 |
| DMP X D.M x Ingresos Financieros y Otros | 564,952 | 564,952 |
| DMP X D.M x Transferencias de Capital Recibidas | 150,728 | 150,750 |
| DMP X D.M x Ingresos Financieros y Otros | 0.00 | 129,096 |
| DMP X D.M x Traserencias Capital Recibidas | 2,111,875 | 22,861,185 |
| DMP X D.M x Ingresos Financieros y Otros | 12,561 | |
| DMP X D.M x Traserencias Capital Recibidas | 44,322,857 | |
| TOTAL DEUDORES FINANCIEROS | 47,323,818 | 23,866,828 |

Nota 6 Inversiones Intangibles.

-Al 31 de diciembre el saldo de las Inversiones Intangibles es:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|--------------------------------|-------------|-------------|
| <u>Inversiones Intangibles</u> | | |
| Seguros Pagados por Anticipado | 198,355 | 197,121 |

**FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL
GERENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017/2016**
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

| | | |
|--------------------------------------|----------------|----------------|
| Derechos de Propiedad Intelectual | 31,238 | 31,762 |
| Total Inversiones Intangibles | 229,593 | 228,883 |
| Menos: | | |
| Amortización Acumulada | 218,522 | 199,043 |
| Total Inversiones Intangibles | 11,071 | 29,840 |

Los Seguros Pagados por Anticipado se detallan de la manera siguiente:

| <u>Seguros</u> | <u>Aseguradora</u> | <u>Vigencia</u> | <u>Monto</u> |
|---|----------------------|-----------------|----------------|
| De Personas | Aseguradora Vivir | 1 año | 185,606 |
| De Bienes | Seguros del Pacifico | 1 año | 12,749 |
| Total Seguros Pagados por Anticipado | | | 198,749 |

Nota 7. Existencias Institucionales.

| <u>Existencias Institucionales</u> | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|--|-------------|---------------|
| Combustibles y Lubricantes | 3,813 | 17,920 |
| Total Existencias Institucionales | 3,0 | 17,920 |

Nota 8 Bienes Depreciables.

Esta inversión está compuesta por todos los bienes muebles cuyo valor de adquisición es igual o mayor a US \$600.00 de acuerdo a la Norma C.2.4 Norma sobre Inversiones en Bienes de Larga Duración del SAFI.

| <u>Bienes Depreciables</u> | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| Bienes Inmuebles | 229,062 | 229,063 |
| Equipo de Transporte, Tracción y Elevación | 359,693 | 359,693 |
| Maquinarias y Equipos, Mobiliario Diverso | 552,130 | 492,743 |
| Total Inversiones en Bienes de Uso | 1, 140,885 | 1, 081,498 |
| Menos: | | |
| Depreciación Acumulada | 573,734 | 459,418 |
| Total Bienes Depreciables | 567,151 | 622,080 |

**FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL
GERENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017/2016**
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 9 Bienes no Depreciables.

Este bien es un Terreno que por Decreto de Ley número 933 de fecha 21 de enero de 2015 fue transferido a FOVIAL.

| | |
|---------------------------------|-----------------------|
| Valor del Terreno | <u>861,026</u> |
| Valor Total del Inmueble | <u>861,026</u> |

Nota 10. Depósito de terceros.

Los depositos a favor de terceros corresponden a los siguientes conceptos:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|--------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <u>Deuda Corriente</u> | | |
| Depósitos Ajenos | 603,555 | 603,474 |
| Retenciones Fiscales | 15,508 | 15,700 |
| Anticipo Impuesto Retenido IVA | <u>90,772</u> | <u>69,994</u> |
| Total de depósitos a terceros | <u>709,835</u> | <u>689,168</u> |

El Fondo de Conservación Vial recibe Resolución No.12301-NEX-2044-2007, de la Dirección General de Impuestos Internos, del Ministerio de Hacienda, en el cual notifican que a partir de enero de 2008, se designa al Fondo de Conservación Vial como agente de Retención del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, en tal sentido a partir de esta fecha deberá retenerse el 1%, sobre el precio de los bienes que adquiera o de los servicios que le presten todos aquellos contribuyentes de ese impuesto, debiendo emitirse el documento de Comprobante de Retención al momento de realizarse la transacción. La anterior retención será aplicable en operaciones en que el precio de venta de los bienes transferidos o servicios prestados sea igual o superior a US\$100.00 dólares

Nota 11. Endeudamiento Interno

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2017 es de US\$ 87, 481,259.31

Que en fecha 24 de agosto de 2012 se aprobó Decreto Legislativo No. 110 por la Asamblea Legislativa, decretando en su Art. 1 "Autorizase a las autoridades del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), para que a través de la titularización pueda emitir títulos valores, garantizados con los flujos futuros de la contribución de conservación vial que dicha institución percibe. De conformidad a lo establecido en el presente Decreto, FOVIAL podrá comprometer hasta el 20% de sus ingresos anuales para garantizar el pago del servicio de la

**FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL
GERENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017/2016
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

deuda”; En consecuencia de lo anterior FOVIAL inició un proceso de titularización en el mes de diciembre de 2012.

Con fecha 29 de Mayo de 2013, se emitió el primer fondo por un monto de US\$50,000,000.00, en títulos valores, de lo cual solamente se colocó la cantidad de US\$46,640,000.00, quedando un monto pendiente de colocarse de US\$3,360,000.00 con fecha 4 de Noviembre de 2013 se emitió el segundo fondo por la cantidad de US\$50,000,000.00, lo cual fue colocado en su totalidad, cabe mencionar que con fecha 26 de Septiembre de 2014 se colocaron los restantes US\$ 3,360,000 del primer fondo haciendo un monto total colocado de US\$100,000,000.00 y con fecha 15 de junio de 2015, se procedió a la colocación del Tercer Fondo de Titularización que fue de US \$ 25,000,000.00 por lo que la cuenta 42253001 – Obligaciones por Operaciones de Titularización muestran un saldo de US\$ 87,481,259.31

| Fondos colocados | Monto Colocado | Abono a Capital | Saldo al 31 de Dic. de 2017 |
|------------------|-------------------------|------------------------|--------------------------------|
| Primer Fondo | \$50,000,000.00 | \$16,777,997.69 | \$33,222,002.31 |
| Segundo Fondo | \$50,000,000.00 | \$20,740,743.00 | \$29,259,257.00 |
| Tercer Fondo | \$25,000,000.00 | | 25,000,000.00 |
| Total | \$125,000,000.00 | \$37,518,740.69 | \$87,481,259.31 |

Nota 12. Endeudamiento Externo

El saldado de la cuenta al 31 de diciembre de 2017 es de US\$ 68, 430,654.58

El FOVIAL firmó un convenio de préstamo No. 1886 el 31 de agosto de 2007 con el Banco Centroamericano de Integración Económica (B.C.I.E.), por un monto Inicial de US\$60,000,000.00 convenio que fue modificado el 26 de junio de 2008, incrementándose un monto US\$32,605,000.00, llegando a un monto total de US\$92,605,000.00, obteniéndose el primer desembolso de US\$8,000,000.00 en el ejercicio de 2008.

Nota 13 Acreedores Financieros.

Está compuesto, según el siguiente detalle:

| <u>Acreedores Financieros</u> | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|---------------------------------------|-------------|-------------|
| Provisiones por Acreedores Monetarios | 3, 884,046 | 2,602,444 |

**FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL
GERENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017/2016**
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

| | | |
|-------------------------------------|--------------------|------------------|
| Acreedores Monetarios por Pagar | 7, 149,190 | 7,295,319 |
| Total Acreedores Financieros | 11, 033,236 | 9,897,763 |

Cabe mencionar que dentro del saldo de los Acreedores Financieros, se encuentran saldos que vienen de años anteriores, pendientes de definir algún caso de litigio.

De acuerdo al Art. 46 párrafo segundo de la ley AFI, donde establece “Con posterioridad al 31 de Diciembre de cada año, no podrán asumirse compromisos ni devengarse gastos con cargo al ejercicio que se cierra en esa fecha.”

Nota 14 Patrimonio.

El Patrimonio Estatal, está dado de la siguiente manera:

| <u>Cuenta</u> | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|--|----------------------|---------------------|
| <u>Patrimonio</u> | | |
| Resultado de Ejercicios Anteriores | (100, 348,314) | (113,540,590) |
| Patrimonio Estatal Instituciones Descentralizada | 22, 812,091 | 22,812,091 |
| Resultado del Ejercicio | 22, 781,177 | (13,192,276) |
| Total Patrimonio | (54, 755,046) | (77,536,223) |

El Patrimonio refleja saldo negativo dado que; los préstamos de la institución, tanto prestamos Internos (Titularización), como de préstamo Externo (BCIE 1886), refleja por el lado del pasivo la deuda total y por el lado de los activos un cargo inmediato a las cuentas corrientes y no así un aumento en los activos fijos de la Institución , es decir el monto reflejado en las cuentas corrientes es utilizado para la inversión en carreteras, que a al término de la operación, es un gasto reflejado en la cuentas inversiones en bienes de uso de acuerdo a la normativa contable y nunca se muestra reflejado un activo fijo dentro de las cuentas de FOVIAL, esto es lo que muestra al final un patrimonio negativo, como consecuencia el efecto de la operación se determina que a medida disminuye la deuda, también disminuye el patrimonio negativo.

Notas al Estado de Rendimiento Económico.

Nota 15. Ingresos de Gestión.

Los Ingresos de Gestión durante el período comprendido del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2017/2016, están compuestos de la siguiente manera:

**FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL
GERENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017/2016**
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|--|---------------------------|---------------------------|
| <u>Ingresos de Gestión</u> | | |
| Rentabilidad Depósitos a Plazo | 1,409,817 | 2,552,677 |
| Intereses en Cuenta Corriente | 931,688 | 803,776 |
| Total Ingresos Financieros y Otros | <u>2,341,505</u> | <u>3,356,453</u> |
| Transferencias Corrientes Recibidas | 0 | 0 |
| Transferencias de Capital | 113,088,310 | 110,027,672 |
| Total Ingresos por Transferencias | <u>113,088,310</u> | <u>110,027,672</u> |
| Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios | 3,319 | 1,677 |
| Multas e Intereses Diversos | 64,283 | 130,975 |
| Ingresos por Actualizaciones y Ajustes | 96,112 | 3,531,048 |
| Total Ingresos de Gestión | <u>115,593,529</u> | <u>117,047,826</u> |

Los Ingresos por Transferencias Corrientes e Ingresos por Transferencias de Capital Recibidas corresponden a las transferencias de fondos que recibe el FOVIAL de la Dirección General de Tesorería a través del Ministerio de Obras Públicas Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano. La principal fuente de ingresos se origina por las contribuciones obligatorias que realizan los importadores o refinadores por la venta de diesel, gasolina o mezclas con carburantes. Dicha contribución es de US \$0.20 por cada galón de gasolina.

Además se tiene que en fecha 12 de julio de 2012, en decreto legislativo No. 62 se reformo el art. 35 de la Ley de Derechos Fiscales por la Circulación de Vehículos, estableciéndose que los pagos por derechos y multas establecidas en la citada Normativa que ingresan al Fondo General del Estado deberán ser transferidos al Fondo de Conservación Vial, quedando pendiente de recibir de parte de la Dirección General de Tesorería (DGT), las certificaciones que respaldan los ingresos por derechos y multas correspondientes a los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre 2017, por lo que no fue posible devengar dichos montos.

Lo anterior se basa en nota DGCG-1,718/2015 de fecha 16 de Diciembre de 2015, en la cual la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DGCG) es de la opinión que el registro del devengamiento de los ingresos en concepto de los Derechos y Multas, debe realizarse con la constancia de recaudación que emite la Dirección General de Tesorería (DGT).

Nota 16. Gastos de Gestión.

Los gastos de gestión del Fondo de Conservación Vial, durante el ejercicio 2017/2016, se encuentran integrados de la siguiente manera:

**FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL
GERENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017/2016**
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|---|--------------------------|---------------------------|
| <u>Gastos de Gestión</u> | | |
| Gastos de Inversiones Públicas | 78,606,257 | 85,546,036 |
| Gastos en Personal | 2,476,967 | 2,431,273 |
| Gastos en Bienes de Consumo y Servicios | 738,188 | 853,555 |
| Gastos en Bienes Capitalizables | 3,691 | 13,943 |
| Gastos Financieros y Otros | 10,645,312 | 14,734,549 |
| Gastos en Transferencias Otorgadas | 1,470 | 11,384 |
| Costos de Ventas y Cargos Calculados | 287,384 | 264,780 |
| Gastos en Actualizaciones y Ajustes | 53,083 | 30 |
| Total Gastos de Gestión | <u>92,812,352</u> | <u>117,047,826</u> |

Nota 17 Resultado del Ejercicio.

El resultado del período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 está dado por la diferencia de los Ingresos Totales de Gestión US\$115,593,529 y el Total de Gastos de Gestión US\$92,812,352, resultando un Superávit contable de US\$ 22,781,177

Notas al Estado de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos.

Nota 18. Composición de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos.

La composición de los ingresos devengados al 31 de diciembre de 2017/2016 se detalla a continuación:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|---|---------------------------|---------------------------|
| <u>Composición de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos</u> | | |
| Venta de Bienes y Servicios | 3,319 | 1,677 |
| Ingresos Financieros y Otros | 2,407,796 | 6,815,139 |
| Transferencias Corrientes | 0 | 0 |
| Transferencias de Capital | 113,088,310 | 110,027,672 |
| Venta de Activos Fijos | 0 | 0 |
| Endeudamiento Público | 0 | 0 |
| Total Composición de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos | <u>115,499,425</u> | <u>116,844,488</u> |

**FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL
GERENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017/2016**
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

El comportamiento de la ejecución en cuanto al presupuesto de las transferencias corrientes, de capital y convenios, fue el siguiente:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|---|-------------------------|--------------------|
| Transferencias Recibidas y de Capital Recibidas | 113,088,310 | 110,027,672 |
| (Menos) Monto Presupuestado | <u>114,131,997</u> | <u>110,027,669</u> |
| Déficit/Superávit de Ejecución | <u>1,043,687</u> | <u>27</u> |

Los ingresos propios para el ejercicio de 2017/2016 ascienden a US\$2,411,115 y US\$6,816,816 respectivamente, así:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|--|-------------------------|-------------------------|
| <u>Ingresos Propios</u> | | |
| Venta de Bienes Diversos | 3,319 | 1,677 |
| Rentabilidad de Depósitos a Plazo | 1,409,818 | 2,552,677 |
| Rentabilidad Financiera de letras del tesoro | 0 | 0 |
| Rentabilidad de Cuentas Bancarias | 931,688 | 803,776 |
| Multas e Intereses | 64,283 | 130,975 |
| Garantías y Fianzas | 0 | 26,867 |
| Ingresos Diversos | <u>2,007</u> | <u>3,300,844</u> |
| Total Ingresos Propios | <u>2,411,115</u> | <u>6,816,816</u> |

Nota 19. Composición de la Ejecución Presupuestaria de Egresos.

La composición de los egresos devengados al 31 de diciembre de 2017/2016 ascienden a US\$107,475,761 y US\$115,362,009 respectivamente se componen así:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| <u>Composición de la Ejecución Presupuestaria de Egresos</u> | | |
| Remuneraciones | 2,476,967 | 2,431,273 |
| Adquisiciones en Bienes y servicios | 724,081 | 841,929 |
| Gastos Financieros y Otros | 10,843,667 | 11,630,943 |
| Transferencias Corrientes | 1,470 | 11,384 |
| Inversiones en Activos Fijos | 78,670,734 | 85,743,638 |
| Amortización de Endeudamiento Público | <u>14,758,842</u> | <u>14,702,842</u> |
| Amortización de Empréstitos Internos | 10,481,926 | 10,425,926 |
| Amortización de Empréstitos Externos | <u>4,276,916</u> | <u>4,276,919</u> |

**FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL
GERENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017/2016**
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

| | | |
|--|--------------------|--------------------|
| Total Composición de la Ejecución Presupuestaria de Egresos | 107,475,761 | 115,362,009 |
|--|--------------------|--------------------|

Nota 20. Superávit presupuestario.

El Estado de Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre de 2017/2016, muestra un total de:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|---|------------------|------------------|
| <u>Devengamiento de Ingresos y Gastos</u> | | |
| Ingresos Devengados | 115,499,425 | 116,844,488 |
| (Menos) Egresos Devengados | 107,475,761 | 115,362,009 |
| Superávit de Ejecución | 8,023,664 | 1,482,479 |

Notas al Estado de Flujo de Fondos.

Nota 21. Fuentes Operacionales.

Las Fuentes Operacionales de la Institución, reflejan los derechos percibidos de los siguientes rubros: Deudores Monetarios por Venta de Bienes y Servicios, D. M. Por Ingresos Financieros y otros, D. M. por Transferencias Corrientes Recibidas, D.M. por Transferencias de Capital Recibidas y D.M. por Recuperación de Inversiones Temporales, las cuales al final del período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017/2016 totalizaron un monto de US\$156,412,434 y US\$171,167,172 y respectivamente. Todas estas Fuentes operacionales sirvieron para cubrir los Gastos de Funcionamiento e Inversión de Proyectos para el mismo período, las cuales están compuestas de la siguiente manera:

| <u>Cuenta</u> | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|---|--------------------|--------------------|
| <u>Fuentes Operacionales</u> | | |
| Venta de Bienes y Servicios | 3,319 | 1,677 |
| Ingresos Financieros y Otros | 2,395,235 | 6,686,043 |
| Venta de activos Fijos | 0 | 0 |
| Transferencias de Capital Recibidas | 68,765,474 | 87,166,487 |
| Reintegro de Fondos | 0 | 0 |
| Recuperación de Inversiones Financieras | 64,370,000 | 64,400,000 |
| Operaciones de Ejercicios Anteriores | 20,878,406 | 12,912,965 |
| Total Fuentes Operacionales | 156,412,434 | 171,167,172 |

**FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL
GERENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017/2016**
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 22. Usos Operacionales.

Los Usos Operacionales de la Institución, reflejan los compromisos pagados de los siguientes rubros: Acreedores Monetarios por Remuneraciones, A.M. por Adquisición de Bienes y Servicios, A.M. Por Gastos Financieros y Otros, A.M. Por Inversiones en Activos Fijos, A.M. por Inversiones Financieras, sumando un total de Usos Operacionales al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de US\$118,494,971 y US\$163,334,381 respectivamente compuesto por:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|--------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| <u>Usos Operacionales</u> | | |
| Remuneraciones | 2, 417,861 | 2, 364,805 |
| Adquisición de Bienes y Servicios | 580,946 | 664,638 |
| Gastos Financieros y Otros | 9, 346,485 | 10, 073,148 |
| Transferencias Corrientes (Becas) | 1,470 | 4,670 |
| Inversiones en Activos Fijos | 74, 728,569 | 83, 234,935 |
| Inversiones Financieras Temporales | 27, 000,000 | 53, 000,000 |
| Operaciones de Ejercicios Anteriores | 4, 419,640 | 13, 992,185 |
| Total Usos Operacionales | <u>118, 494,971</u> | <u>163, 334,381</u> |

Cabe mencionar que dentro de los gastos financieros se pagaron US\$4, 523,172 en concepto de intereses al préstamo No. 1886 BCIE. Y por titularización se pagaron US\$6, 120,572 haciendo un total de US\$ 10, 643,744

Nota 23. Variaciones en la Composición del Flujo de Fondos

Las variaciones de composición del flujo de fondos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se analizan de la siguiente manera:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|-----------------------------------|---------------------|---------------------|
| Disponibilidades Iniciales | 27, 223,781 | 26, 059,559 |
| Más: | | |
| El total de Fuentes Operacionales | 156, 412,434 | 171, 167,172 |
| Menos: | | |
| Total de Usos Operacionales | <u>118, 494,971</u> | <u>163, 334,381</u> |
| Sub-Total | 65, 141,244 | 33, 889,350 |

Más:

**FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL
GERENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017/2016**
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

| | | |
|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Total de Fuentes No Operacionales | <u>30,220,784</u> | <u>38,819,618</u> |
| Sub-Total | 95,362,028 | 72,708,968 |
| Más: | | |
| Empréstitos Contratados | 0 | 0 |
| Sub-Total | <u>95,362,028</u> | <u>72,708,968</u> |
| Menos: | | |
| Total de Usos No Operacionales | 43,296,153 | 30,782,346 |
| Servicio de la Deuda | <u>14,758,842</u> | <u>14,702,842</u> |
| Disponibilidad Final de 2017 | <u>37,307,033</u> | <u>27,223,780</u> |

La cuenta denominada Empréstitos Contratados, corresponde a la cancelación de los depósitos a plazo durante el ejercicio. El procedimiento contable establece que una vez un depósito a plazo llegue a su vencimiento se registra en la cuenta transitoria de D.M. x Recuperación de Inversiones Financieras Temporales del rubro Empréstitos Contratados de tal forma que la cuenta Empréstitos Contratados corresponden a recuperación de Inversiones Financieras (depósitos a plazo) reflejadas como fuentes de fondos operacionales.

Nota 24. Contingencias.

De acuerdo a la Unidad Legal, FOVIAL está llevando a cabo los siguientes procedimientos judiciales:

Que al 31 de diciembre de 2017 y en esta fecha existen los siguientes procedimientos judiciales

**FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL
GERENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017/2016
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

FOVIAL DEMANDA

| | ACCION/RE F. | PROYECTO RELACIONADO | CONTRATISTA | DEMANDADO | PRETENSIÓN Y MONTO RECLAMADO | ESTADO |
|---|---|--|---|---|--|--|
| 1 | Ejecutivo Mercantil Ref. 161-EM-2009 | EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RUTA CA02E, TRAMO: USULUTAN - EL DELIRIO, SUBTRAMO: PUENTE EL PAJARAL - EL DELIRIO | ES CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V. | SEGUROS DEL PACIFICO, S.A. | RECLAMO DE FIANZAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y DE BUENA INVERSION DE ANTICIPO US\$ 1,274,377.08 | Aseguradora apelo de la Sentencia Definitiva, se contestaron agravios por parte de FOVIAL se espera la Sentencia de la Cámara |
| 2 | Proceso Común declarativo REF. 35-PC-14/4 | MANTENIMIENTO PERIODICO DE CA01E TRAMO SAN MIGUEL SIRAMA Y RUTA MILITAR (CA07), TRAMO CA01E - PUENTE URBINA | CONSTRUCTORA NACIONAL, S.A. | ASEGURADOR A SUIZA SALVADOREÑA, S.A. | RECLAMO DE FIANZA DE BUENA OBRA POR US\$ 1,600,000.00 | Se encuentra en etapa probatoria |
| 3 | Ejecutivo Mercantil Ref. 305-SM-2008 | MANTENIMIENTO PERIODICO DE CA01E TRAMO SAN MIGUEL SIRAMA Y RUTA MILITAR (CA07), TRAMO CA01E - PUENTE URBINA | CONSTRUCTORA NACIONAL, S.A. | CONSTRUCTORA NACIONAL, S.A. | RECLAMO DE DAÑOS Y PERJUICIOS POR \$14,409,005.63 | Se solicito la Sentencia Definitiva en el proceso. |
| 4 | Ejecutivo Mercantil REF. 2-PE-288-11 | EJECUCION Y SUPERVISION DEL "MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL AHU24S/AHU25S, TRAMO: CA02W (KM. 151)- ET. AHU25S-GARITA PALMERA | NHA COMPAÑIA DE INGENIEROS, S.A. DE C.V. ASOCIO RAP INGENIEROS, S.A. DE C.V. - MAURICIO LOPEZ CAMEY (CONSTRUASFALTO S) | LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS | COBRO JUDICIAL DE LAS FIANZAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DEL CONTRATISTA Y SUPERVISOR POR US\$ 563,321.56 | Se declaro en firme la sentencia de apelacion, se espera la liquidación. |
| 5 | Proceso común REF. PC23-11-5CM2-1 | EJECUCION Y SUPERVISION DEL "MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL AHU24S/AHU25S, TRAMO: CA02W (KM. 151)- ET. AHU25S-GARITA PALMERA | NHA COMPAÑIA DE INGENIEROS, S.A. DE C.V. ASOCIO RAP INGENIEROS, S.A. DE C.V. - MAURICIO LOPEZ CAMEY (CONSTRUASFALTO S) | NHA COMPAÑIA DE INGENIEROS, S.A. DE C.V. ASOCIO RAP INGENIEROS, S.A. DE C.V. - MAURICIO LOPEZ CAMEY (CONSTRUASFALTO S) | RECLAMO DE DAÑOS Y PERJUICIOS POR US\$240,251.32 | Se encuentra en etapa probatoria |
| 6 | Ejecutivo Mercantil REF. 269-PE-12-1 | MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL GRUPO SIETE-OCHO DE VIAS NO PAVIMENTADAS, UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO, EL SALVADOR | PINCERVI, S.A. DE C.V. | PINCERVI, S.A. DE C.V. | COBRO JUDICIAL DE MULTA POR MORA US\$ 21,433.66 | El Juzgado Quinto de lo Civil y Mercantil dicto Sentencia Definitiva |
| 7 | Proceso Común declarativo REF. PC-30-15 | CO-082/2011 MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA CUARENTA Y NUEVE AVENIDA SUR, SAN SALVADO y CO-97/2010 MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA RUTA: RNO4N TRAMO APOPA - QUITASOL EL SALVADOR | MULTIPAV, S.A. DE C.V. | SEGUROS DEL PACIFICO, S.A. | COBRO JUDICIAL DE GARANTIAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO US\$ 282,385.21 . | FOVIAL demandó a la Aseguradora, quien demostró que las fianzas estan en poder de MULTIPAV, S.A. DE C.V., por lo que la juez ordenó impropionable la demanda para la Aseguradora. la sociedad MULTIPAV, S.A. DE C.V., cerro operaciones y no se encuentra localizable. |

**FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL
GERENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017/2016
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

FOVIAL DEMANDADO

| ACCION/REF. | PROYECTO RELACIONADO | DEMANDANTE | PRETENSIÓN | ESTADO |
|---|---|--|---|------------------------------------|
| CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO; REF. 462-2007 | EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RUTA CA02E, TRAMO: USULUTAN - EL DELIRIO, SUBTRAMO: PUENTE EL PAJARAL - EL DELIRIO | ES CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V., | Se declare ilegal el acto Administrativo que deniega la segunda prórroga en el contrato | Se presentaron los alegatos de Ley |
| CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO; REF. 351-2010 | SUPERVISIÓN DEL SERVICIO DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LOS GRUPOS 7, 8 Y 9 DE VÍAS PAVIMENTADAS, UBICADAS EN LA ZONA CENTRAL NORTE DE EL SALVADOR | NHA COMPAÑÍA DE INGENIEROS, S.A. DE C.V. | Se declare ilegal la caducidad del contrato | Se presentaron los alegatos de Ley |
| CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO; REF. 352-2010 | SUPERVISIÓN DEL SERVICIO DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LOS GRUPOS 1, 2 Y 3 DE VÍAS PAVIMENTADAS, UBICADAS EN LA ZONA OCCIDENTAL DE EL SALVADOR | NHA COMPAÑÍA DE INGENIEROS, S.A. DE C.V. | Se declare ilegal la caducidad del contrato | Se presentaron los alegatos de Ley |
| CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO; REF. 105-2015 | MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL GRUPO 4 DE VIAS NO PAVIMENTADAS, UBICADAS EN LA ZONA 2 DE EL SALVADOR | COMPACTE, S.A. DE C.V. | Se declare ilegal la caducidad del contrato | Se presentaron los alegatos de Ley |
| CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO; REF. 369-2012 | EJECUCION DE OBRAS DE PASO EST. 9 + 200 RUTA MOR 08W: SAN FRANCISCO GOTERA, YAMABAL, DEPARTAMENTO DE MORAZAN | ASESORIA Y TECNOLOGIA, S.A. DE C.V. | Se declare ilegal Multa por Mora impuesta US\$ 7,523.50 | Se presentaron los alegatos de Ley |
| CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO; REF. 358-2012 | MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PAZ 37 E, PAZ 10 S: TRAMO CANTON EL NILO- CANTON GARRAPATERO- CANTON SAN FRANCISCO LOS REYES (PAZ10S) EA 02E DEPARTAMENTO DE LA PAZ | ASESORIA Y TECNOLOGIA, S.A. DE C.V. | Se declare ilegal Multa por Mora impuesta US \$14,626.83 | Se presentaron los alegatos de Ley |
| CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO; REF. 53-2013 | EJECUCION Y SUPERVISION DEL "MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL AHU24S/AHU25S, TRAMO: CA02W (KM. 151)- ET. AHU25S-GARITA PALMERA | RAP INGENIEROS, S.A. DE C.V. | Se declare ilegal Cobro de Garantía de cumplimiento de contrato | Se rindió segundo informe de Ley |